

DECLARACION N° 359

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

ARTICULO 1°.- Declarase de Interés Municipal a los Cursos de Capacitación de la Escuela de Gobierno INCaP., a realizarse a partir del 28 de septiembre al 23 de noviembre del corriente año, en el Concejo Deliberante de La Rioja Capital.-

ARTICULO 2°.- Remitir invitación a las distintas áreas del Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y Archívese.-

Dada en el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque PRO. -